



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

## RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA CUMBRE DE ARGELIA

Argel, 8 de octubre de 2020

Solo el discurso pronunciado es válido.  
[www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

08/10/2020

## **PEDRO SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

Buenas tardes. Agradezco muy sinceramente al presidente su amable invitación para realizar esta visita, que simboliza la cercanía de ambos países, de España y de Argelia.

A pesar de las inevitables restricciones al movimiento para frenar la pandemia del Covid, la pandemia debería unirnos y hacernos mucho más conscientes de la interdependencia que tenemos a nivel global.

Argelia es un socio estratégico para España, también para Europa y nuestras relaciones bilaterales son excelentes y queremos seguir profundizándolas en los próximos años.

Hemos trasladado nuestro deseo mutuo, tanto del gobierno argelino como también del Gobierno de España, de realizar el próximo año en el año 2021, cuando pase la pandemia, una reunión de alto nivel que en esta ocasión le correspondería a España auspiciar.

Y será una excelente ocasión para seguir avanzando en todos los expedientes de colaboración, especialmente relevante en nuestra cooperación en el sector energético, también comercial, pero particularmente intensa en otros ámbitos, como es el de la seguridad, como es también el de interior, incluida la estrecha y eficaz cooperación en la gestión y el control de los flujos migratorios irregulares.

Creo que es muy importante el memorándum que hemos firmado los gobiernos con esta visita oficial. Un memorándum para elevar la cooperación en el ámbito medioambiental y también de desarrollo rural. Creo que debemos trabajar juntos por combatir los efectos del cambio climático y mitigar los efectos del cambio climático.

Argelia es un destino prioritario para la inversión española. Hay unas 550 empresas españolas trabajando en partenariatio con empresas argelinas y juntas crean empleo, riqueza, futuro, prosperidad para el conjunto de la ciudadanía argelina, pero también española.

En el encuentro empresarial celebrado esta mañana hemos visto la solidez de muchos de los proyectos comunes. Hace menos de un año se activó el cable submarino de fibra óptica que une nuestros países y que está a punto de culminar. Juntos vamos a desarrollar el Haud el Hamra, uno de los mayores proyectos de refinería realizados en Argelia.

Y hay que seguir abriendo nuevos espacios de cooperación empresarial: las energías renovables, la agroindustria, que es muy importante en España, pero



también con un alto potencial en Argelia, o, por qué no, cuestiones muy ligadas al actual Gobierno, como es el impulso a las startups y a las microempresas.

Y por otro lado, Argelia es un país clave para la estabilidad y el bienestar de toda la región del Magreb. También, sin duda alguna, con una fuerte influencia sobre el Sahel y está llamada a jugar un papel fundamental en la estabilización de inestabilidades que existen ahora mismo en países vecinos. Libia, el Sahel.

En fin, hemos celebrado el renovado compromiso del Gobierno argelino con la búsqueda de soluciones políticas dialogadas a las crisis que ponen en peligro la estabilidad de la región, también apostando por la resolución de conflictos congelados que asolan a sus poblaciones desde hace ya muchas décadas.

En definitiva, esta es una reunión que debe continuar el próximo año con esa reunión de alto nivel y debe servir como punto de partida para unas relaciones reforzadas, renovadas, entre España y Argelia y entre Argelia también y la Unión Europea.

**P.- Carlos Cué, El País.- ¿Qué va a hacer el Gobierno ahora en Madrid para controlar el virus? ¿Va a recurrir la sentencia? ¿Van a decretar el Estado de Alarma? Y respecto a la visita, ¿Ha habido algún acuerdo concreto en el tema de la inmigración?**

**Presidente.-** Muchas gracias, Carlos, por su pregunta.

En relación con la primera de las cuestiones, decir que el Gobierno de España, como ha hecho desde el primer minuto de la pandemia en nuestro país, ha tratado siempre de proteger la salud pública y defender la vida de los compatriotas, de los españoles y las españolas. A partir de ahí, las decisiones que hemos tomado en el ámbito de la Comunidad de Madrid tienen un sustento técnico, un sustento científico. Son las recomendaciones que nos hacen los expertos del Ministerio de Sanidad y también cuentan con el aval y el apoyo del Consejo Interterritorial de manera mayoritaria. A partir de ahí, creo que es muy importante que todos los gobernantes seamos conscientes de que lo que tenemos que hacer es pensar en aquellos compatriotas que están contagiados por el Covid, que pensemos también en los familiares de las víctimas del Covid, que pensemos también en los profesionales sanitarios que ven día tras día cómo crece el número y la presión hospitalaria y el número de camas ocupadas por enfermos de Covid en UCIs. Y en consecuencia, vamos a analizar la sentencia. Me parece que en el día de hoy o mañana se reunirá el grupo de Covid entre el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid y veremos exactamente cuál es el camino que podemos tomar. Lo que sí que le diré es que nosotros consideramos preocupantes las figuras y las cifras que hay ahora mismo la Comunidad de Madrid. Consideramos preocupantes las cifras de la Comunidad de

Madrid y consideramos preocupante la evolución de la pandemia en la Comunidad de Madrid. Y en consecuencia, tenemos que poner todos los instrumentos, todas las medidas encima de la mesa para doblegar la curva y mantener a raya al virus.

Desde luego, queremos hacerlo con la máxima colaboración y cooperación con la Comunidad de Madrid, respetando las competencias, en este caso de los gobiernos autonómicos, pero lógicamente sustentando todas nuestras decisiones en los criterios científicos, en los criterios técnicos, y siendo proporcionales las medidas al grado de envergadura que tiene el desafío que tenemos por delante, en este caso en Madrid.

Y en relación con la inmigración, las conversaciones que hemos mantenido con el Gobierno argelino han sido muy positivas. Todos compartimos varias cosas. La primera de ellas es que el reto de la migración es un reto, digamos, conjunto. No solamente corresponde a países que reciben esa migración, sino también a países de tránsito de esa migración o también países de origen de la migración. Por tanto, el primer elemento del diagnóstico que compartimos ambos gobiernos es que es un desafío conjunto de todos los países, no de unos países frente a otros, sino de todos los países.

En segundo lugar, que el fenómeno de la migración no tiene solamente una dimensión de seguridad. También es importante la seguridad, como lo explicaré ahora, pero sin duda alguna no es solamente la dimensión única. Lo que tenemos que hacer es que en los países de origen de esa migración empiecen a crearse las oportunidades, el desarrollo económico para que los jóvenes y no tan jóvenes no decidan marcharse de sus países.

Y en tercer lugar, y esto me parece también importante, lo que tenemos que hacer es luchar contra el tráfico irregular de personas, contra las mafias que trafican con seres humanos. Este es un mensaje que tanto el Gobierno argelino como el Gobierno de España compartimos, que creo que es muy importante trasladar.

Nosotros estamos a favor de la cooperación, de la colaboración, pero vamos a lanzar un mensaje muy, muy contundente, como lo estamos haciendo, contra la migración irregular, contra las mafias que trafican precisamente con seres humanos y que ponen en riesgo la vida de la gente. Muchas personas mueren en el Mediterráneo como consecuencia de las mafias y del tráfico de seres humanos.

A partir de ahí, creo que el camino que tenemos de cooperación reforzada en el ámbito de la migración, tanto la irregular, la lucha contra la inmigración irregular, pero también la migración legal, es muy fructífero. Podemos hacer muchas cosas conjuntamente y eso es lo que vamos a empezar a trabajar desde ya.



**P.- Señor, presidente del Gobierno. Me gustaría preguntarle cómo ve el clima, el estrés y las expectativas de las inversiones españolas en Argelia y concretamente al margen del sector energético. Sobre todo sabiendo que el volumen global de las inversiones no viene a superar 4 mil millones de euros.**

**Presidente.-**Yo lo veo muy positivo. Creo que la delegación de empresas que ha venido a Argelia en esta visita demuestra el interés de muchas empresas españolas por invertir en este país.

Creo que la reforma de la Ley 49/51 va a animar precisamente esa inversión extranjera. Y luego creo que es muy importante que entre Argelia y España, España y Argelia lo que hagamos sea diversificar esas inversiones empresariales, no centrarse solamente en el sector de los hidrocarburos, sino también diversificarlo a las energías renovables, a la agroindustria, donde podemos compartir muchas experiencias, a los servicios de consultoría, a la construcción, a las infraestructuras, a la desalinización, porque también compartimos con Argelia y otros países de la cuenca mediterránea la necesidad de impulsar la desalinización.

En todo caso, lo que quiero decirles que lo que he percibido por parte de las empresas españolas es un interés muy importante, muy relevante por invertir en Argelia. Hay muchas empresas que llevan mucho tiempo en su país. Algunas con más de 50 años. Y la verdad es que el resultado está siendo francamente positivo para ambos países.

**P.-Iñaki Aguado, Telecinco. Entre los instrumentos que el Gobierno tiene está el estado de alarma. ¿Fue un error no prorrogar el estado de alarma en su momento?**

**El vicepresidente segundo dice que no ve posible ser imputado por el Tribunal Supremo, ¿opina usted lo mismo? ¿Está igualmente tranquilo o cree que existe el riesgo de una crisis de gobierno debido a la situación judicial del vicepresidente segundo?**

**Presidente.-**Muchas gracias por sus preguntas.

En primer lugar en relación con los instrumentos del estado de alarma. Cómo sabe usted es un instrumento constitucional. El artículo 116 de nuestra Constitución fue un artículo que se activó precisamente al principio de la de la pandemia y que ha resultado ser muy eficaz en doblegar la curva y en mantener a raya al virus. Por tanto, este instrumento como otros, pues evidentemente el Gobierno de España siempre los ha contemplado. Lo que sí que les puedo decir es que las medidas que nosotros pongamos en marcha en la Comunidad de Madrid serán medidas acordes al desafío y a la evolución de la pandemia, siempre respetando las competencias de la Comunidad de Madrid, siempre en coordinación con la Comunidad de Madrid y

siempre en beneficio de la defensa de la salud pública de los madrileños y las madrileñas.

Creo que es importante ver el resultado de la reunión conjunta que van a tener en el Grupo de Trabajo COVID 19 ambas administraciones y en función de ello se tomará la decisión que se deba tomar. Pero evidentemente lo que tenemos que hacer es ser conscientes primero de la gravedad de la situación de la pandemia Madrid y en segundo lugar, ser conscientes también de que tenemos que continuar con estas medidas para que esperemos, en un breve plazo, podamos ver una situación mucho más controlada en la Comunidad de Madrid, con una curva que se doblé y, en consecuencia, con una situación y una dinámica de mantener y controlar la propagación del virus en este territorio.

En relación con la siguiente pregunta, si la prórroga o no la prórroga del Estado alarma. En fin, como sabe usted esto no depende solamente del Gobierno de España. El Gobierno de España propone 15 días en estado de alarma y luego quién decide el estado de alarma si se prorroga o no es el Congreso de los Diputados y es evidente que había ya en las últimas semanas del Estado alarma una sensación de que no había un apoyo mayoritario en el Congreso de los Diputados para continuar prorrogando la alarma. También es cierto que nosotros, como Ejecutivo, planteamos la necesidad de que hubiera dos semanas más de estado de alarma, pero en todo caso, eso ya es pasado.

Lo importante es ahora seguir basándonos en criterios científicos, en lo que nos dicen los técnicos. También utilizar mecanismos que hemos venido utilizando durante estas semanas y que han sido útiles, como por ejemplo los acuerdos del Consejo Interterritorial. Y a partir de ahí, insisto, si la Justicia nos dice que no es el mecanismo este, sino que tiene que ser otro mecanismo, pues tendremos que evaluarlo con, en este caso la Comunidad de Madrid, y tomar las decisiones oportunas.

Y en relación con la segunda de las cuestiones. En fin, me han escuchado decirlo en muchas ocasiones, el Gobierno de España no valora los procedimientos judiciales abiertos, pero en lo político sí que le puedo garantizar y le puedo asegurar que el vicepresidente segundo tiene toda mi confianza y todo mi apoyo.

**P.- (Inaudible)**

Pues la valoración lógicamente es negativa, muy preocupante, o solamente con Argelia, sino que creo que en el intercambio con otros países como consecuencia del parón brusco, de la movilidad, del intercambio de bienes, de servicios, de transporte de viajeros... Para que se hagan una idea de nuestro país, España es un país que recibe ochenta y dos millones de turistas al año o recibía, con lo cual el



impacto de la COVID, de la pandemia, en todos los países está siendo tremendo, inédito, la caída de la actividad económica.

Lo importante es lo que he trasladado también en el foro empresarial y es que este es un momento para abonar la cooperación, la colaboración entre países, el intercambio, el comercio internacional, porque eso será lo que hará que cuando pase la pandemia que pasará, podamos seguir estrechando esas relaciones comerciales entre ambos países. Yo, desde luego, aprovechando que esta es la última pregunta de los medios de comunicación argelinos, quiero decirle que estoy muy esperanzado con la relación bilateral que se está abriendo entre Argelia y España, que creo que tenemos muchísimas cosas en las que trabajar conjuntamente en beneficio de la ciudadanía de España y de Argelia.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)